DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 740.] BUENOS AIRES, SABADO 16 DE NOVIEMBRE DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1833.
Año 24 *de la* LIBERTAD *y* 18 *de la* INDEPENDENCIA.

En cumplimiento de lo dispuesto por la H. R. de la Provincia, el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. El Domingo 24 del corriente se celebrarán en la ciudad las elecciones de 9 Representantes para subrogar á los SS. DD. doblemente electos por la ciudad y campaña, D. Francisco Silveira, D. Diego Alcorta, D. Vicente Arraga, D. Miguel Riglos y D. Mateo Vidal, que aceptaron el sofragio de la segunda; y á los SS. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, Dr. D. Gregorio Tagle, Dr. D. Francisco Ugarteche, D. Francisco Alzogaray; cuyas renuncias fueron admitidas por la H. Sala.

2. Se celebrarán igualmente en la campaña en el mismo dia, las elecciones de 4 Diputados para reemplazar por la 2.ª, 7. 9. y 11. seccion de campaña, á los SS. RR. D. Manuel H. Aguirre, Brigadier General D. Juan M. de Rosas, General D. Angel Pacheco y D. José Maria Rojas, á quienes tambien les fueron admitidas sus renuncias.

3. Hagase en consecuencia la convocatoria de estilo, y dénse las órdenes que corresponda.

4. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

VIAMONT.
Manuel J. García.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

El Gobierno acuerda que por el Ministerio de Gobierno se lleve á debido efecto el decreto de 7 de Enero del año de 1830, por el que se acordó la publicacion de un Registro Oficial Provisional, cuyo tenor es el siguiente—

„ Art. 1. Los decretos y resoluciones generales del Gobierno, á mas de publicarse como hasta el presente por los periódicos, se imprimirán por separado en hojas sueltas, bajo el titulo de Registro Provisional.

2. El Registro Provisional se fijará en los lugares públicos de la Capital, y circulará á los Juzgados de Paz de la Campaña, para que se lea en los Pueblos en los dias festivos despues de la misa parroquial.

3. El Ministro Secretario de Gobierno queda especialmente encargado de la ejecucion de este decreto, que se comunicará y publicará segun corresponde."

VIAMONT.
MANUEL J. GARCIA.

El comandante en Gefe de la division del centro á los escuadrones del Monte, Lobos, Cañuela y Matanza.

COMPAÑEROS Y AMIGOS:

Un sentimiento espontáneo y noble nos reunió para salvar la Patria, y con ella nuestras leyes y derechos. Hemos llenado nuestro deber, y satisfecho nuestros mas ardientes votos.

COMPAÑEROS: la Patria reconoce ácia vosotros una inmensa deuda de gratitud. Habeis sido tan valientes como generosos; pero sobre todo un ejemplo de virtud y de moral. Mi corazon siente el mas vivo placer al declarar que no he tenido la mas leve queja contra vuestra conducta. El órden, union y entusiásmo que habeis acreditado, desde que generosamente me proclamásteis vuestro gefe, han desmentido solemnemente las atroces imputaciones de nuestros enemigos. Vuestras virtudes servirán siempre de ejemplo y de terror á los malvados.

COMPAÑEROS Y AMIGOS: al retiraros al seno de vuestras familias y al despedirme de vosotros, os protesto que el recuerdo de estos dias y la memoria de vuestros nobles sentimientos endulzarán constantemente el resto de mis cansados años.

Llevad mi reconocimiento y conservad en vuestros corazones el gérmen de las virtudes que os distinguen, el respeto que habeis acreditado á las leyes y al Gefe supremo que nos preside, y vuestro constante amor al gran ciudadano D. Juan M. Rosas; y contad siempre con el sincero afecto de vuestro compatriota y amigo

JUSTO VILLEGAS.

Matanza, noviembre 9 de 1833.
Está conforme—*Pedro Salvadores*

Exposicion que hace el cura y vecinos de San José de Flores sobre la conducta observada por las divisiones del centro, acampadas en estas inmediaciones.

Del 19 al 22 del pasado mes de octubre se presentaron en este pueblo de Flores las tres divisiones que eran mandadas: la primera por el Sr. D. Justo Villegas, y que era compuesta de los escuadrones de la Matanza y Navarro á las órdenes del teniente coronel D. Santiago Villamayor; de los del Monte y Lobos á las del Sr. Mayor D. José Gonzalez; del de las Cañuelas á las del comandante D. Pedro Lorea, y del de vecinos de Matanza á las del Comandante D. Domingo Rodriguez: la segunda division mandada por el Sr. Comandante D. Juan Aguilera, que tenia á sus órdenes los escuadrones de San Vicente; y la tercera por el Sr. Comandante D. Juan Bernardo Navarrete al mando de los escuadrones de Moron y Flores, cuyas fuerzas pasaban de mil hombres las que se situaron en este partido. El órden, subordinacion, y disciplina que han desplegado en el tiempo que han permanecido hasta la feliz terminacion de la guerra civil, no hay espresiones bastantes enérgicas para ponderarlas. Sus Gefes no se separaron un momento de la tropa. Las partidas avanzadas que se situaban delante de este pueblo observaban igual conducta.

Quedaron innumerables casas fuera del pueblo y dentro de él sin persona alguna que la custodiase, y no se ha dicho se hubiese atropellado una; temerosas las familias de los males que trae consigo la guerra civil, se refugiaron á las inmediaciones de la Iglesia y casa del Cura, pero en todas partes eran respetadas. Las casas de trato todos los dias se abrian, se despachaba el vecindario, y á la tropa todos los artículos necesarios, con un órden sin igual, en tan críticas circunstancias; á ninguna persona se violentó, no se faltó al respeto, nada se exigió que no fuese comprado; aún á los mismos gefes se les veia en dichas casas, buscando aquellos renglones necesarios para subministrar á la tropa con abundancia y profusion, y se les veia á estos mismos pagar de contado, y otros salir responsables con sus fortunas, en caso de no ser satisfechos estos gastos por el tesoro público. Si es que llegó á haber algunos mal intencionados, que prevalidos de las tinieblas de la noche, trataban sacar algun partido, sus miras eran cruzadas por la partida celadora, compuesta de vecinos y mandada por D. Antonio Pereira, auxiliada y á las órdenes del Sr. Comandante D Justo Villegas, desplegando en este servicio el mayor celo y actividad.

Fué tal el aprecio á que se hicieron acreedoras las divisiones que ocupaban el centro, que la que se colocó en las casas del finado Elorriaga, cuando recibió órdenes su Gefe, D. Juan Aguilera, para mudar de punto, se le acercaron las familias que estaban en sus inmediaciones á suplicarle no las desamparase, pues se consideraban en el mayor peligro si llegaba el caso de retirarse. Continuamente hacian presente los Gefes á los vecinos, observasen la conducta de las partidas y milicianos que andaban en comision, si se propasaban, incomodaban, ó cometian algun desórden, y no hubo ejemplar de que alguno tuviese una conducta siniestra, así es que no hubo motivo de correccion, á pesar de las privaciones que se veian agoviados. Del mismo modo se portaban cuando á la cabeza de sus gefes se aproximaban á los suburbios de la ciudad, y cuando regresaban, todo era órden, subordinacion y disciplina, que no tiene ejemplar en nuestra historia.

En suma los gefes se han llenado de gloria, al despedir á los honrados habitantes de la campaña, que si acudieron llenos de amor pátrio, con la mayor celeridad á la primera voz de sus gefes á restaurar las leyes, no han sido menos diligentes en deponer las armas, y volver al seno de sus familias, cubiertos de gloria para entregarse al trabajo y recoger sus frutos, que la naturaleza les brinda con tanta abundancia.

Esta es la conducta que han observado el cura y demas vecinos que subscriben esta exposicion, con respecto á las divisiones que han ocupado este punto.

Flores, noviembre 11 de 1833.

Martin Boneo—Antonio Luis Pereira—Domingo Olivera—Carlos Nao—Manuel Mateo Silva—José Cabezas—José Ignacio Vivas—José Barrera—Miguel Remu—Isac Diaz—Bernardo Rico—Miguel Toro—Juan Bautista Rodriguez—Custodio José de Castro—Calixto Silveira—José Bergalo.

Está conforme—
Pedro Salvadores.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Cura de San José de Flores.

Impuesto S. E. de la nota, que por sí y á nombre del vecindario de San José de Flores, ha dirigido á este Ministerio el Cura de la Parroquia de aquel nombre, acompañando una exposicion sobre la conducta observada por las divisiones que ocuparon el espresado punto de Flores, y la despedida que hizo el Sr. D. Justo Villegas á las divisiones que se pusieron bajo sus órdenes; ha dispuesto que ambos documentos se publiquen en los diarios de esta ciudad, y que así se esprese al Cura de Flores para satisfaccion del vecindario.

Dios guarde al Sr. Cura de Flores, muchos años.

Manuel J. García.

EL CORONEL D. PRUDENCIO DE ROSAS,

A los Regimientos 5.° *y* 6.°

MILICIANOS:

Mi primer deber al licenciaros para que fuerais á vuestros hogares, era sin duda despedirme de vosotros, manifestándoos mi reconocimiento; mas tambien sois testigos de mis afanosas y multiplicadas atenciones; y á esto sin duda debeis atribuir mi silencio entonces. Ahora, que una pequeña pausa de mis trabajos me permite dirigiros la palabra, yo me hago un eterno honor en protestaros que habeis sido el modelo del patriotismo y subordinacion; y habeis correspondido á las esperanzas bien fundadas que de vosotros y de antemano tenia concebidas, que habeis acreditado con hechos incontestables que sois verdaderos hijos de esta tierra. Ha concluido, pues, la obra que comenzamos; nada nos resta que hacer, sino mantenernos consecuentes á nuestros principios de órden, y la patria será salva.

HABITANTES DEL SUD:—Jamas habeis desplegado mayor celo por defender vuestros derechos conculcados; vuestra unísona decision formará época en los anales de los gobiernos republicanos. ¿Quién ignora que á porfia os prestasteis á todo género de sacrificios, con vuestros intereses y personas? Vuestro parangon está solo en vosotros mismos.

¡Individuos todos de la Division del Sud! Yo he quedado tranquilo respecto de vuestra comportacion, subordinacion y patriotismo; mas, como vuestro gefe, podia engañarme, si no estuviera en vuestro favor la espresion de gratitud de todas las clases de la sociedad; los estranjeros mismos que habitan entre nosotros son vuestros mejores apologistas. Yo os doy las mas espresivas gracias y espero que jamas desmentireis la bien fundada opinion que os habeis adquirido á costa de inmensos sacrificios. Vosotros sois los verdaderos federales, y con este nombre os saluda vuestro mejor amigo.

PRUDENCIO DE ROSAS.

EL DIARIO.

Del *British Packet* estractamos lo siguiente—

Hemos sido favorecidos por el Sr. Griffiths, Cónsul de S. M. B., con el siguiente documento.

Despacho del Paquete ingles, Rio de Janeiro, octubre 31 *de* 1833.

Sr.—Tengo que avisarle á V., para que sea informado el Comercio de Buenos Aires, que por el Paquete *Skylark* he recibido del Sr. Francis Feeling una intimacion á los efectos siguientes—

El Paquete ingles quedará en el Rio Janeiro, amas del tiempo fijado de 14 dias, en caso tardase la llegada del Paquete de la carrera de Buenos Aires, para esperar las cartas de dicha balija.

Soi &c.

Firmado—ANNE PEPPIN, Agente.

Al Caballero C. Griffiths, Cónsul de S. M. B. á Buenos Aires.

We have been favoured by Mr. Griffiths, H. B. M's. Consul, with the following:—

British Packet Office, Rio de Janeiro,
31st October, 1833.

SIR,—I have to acquaint you, for the information of the merchants of Buenos Ayres, that I have received by the Skylark packet, an intimation from Sir Francis Freeling, to the fallowing effect:

"The packet is te remain at Rio Janeiro beyond „ the usual fixed period of fourteen days, in case „ of the non-arrival of the branch-packet from „ Buenos Ayres, with replies to the letters by the „ previous mail."

It have the honor to remain, SIR,
Your most obt. humble servant,
[Signed] *ANNE PEPPIN, Acting Agent.*

To C. GRIFFITHS, ESQ., *H. B. M's. Consul* *Buenos Ayres*

(*British Packet.*)

CORRESPONDENCIA.

Señores Editores del Diario de la Tarde.

MUY SRES. MIOS—

He leido en su número 735 de su Diario, del Sábado 9 del corriente—*La exposicion de los ciudadanos reunidos fuera de la Ciudad Capital, vecinos de ella, y de la Campaña de la Provincia*, y he tenido el disgusto de encontrar en ella una equivocacion, que creo deber esclarecerla—Dicen los Señores de la Exposicion entre otras cosas—*Apesar de esta conviccion, todavia se trató de dar un término á los acontecimientos, que no fuese precedido ni del estrépito de las armas, ni del derramamiento de sangre Argentina, y para ello se solicitó del Comandante General de Armas un salvo conducto para los comisionados que á nombre de los ciudadanos reunidos debian dirigirse á la Legislatura. Su contestacion fué negarse á darlo, hasta con age de los respetos del General que lo firmaba.*

Todo el que lea este párrafo no trepidará en creer, que la contestacion á que se refiere, fué del Comandante General de Armas, y esto es inexacto. Ella fué transcripcion de una nota descomedida del Ministerio de la Guerra, y no contestacion del Comandante de Armas, como podrá testificarlo el mismo Sr. General, cuyos respetos se ajaron, y aún los mismos ciudadanos de la Esposicion, si vieron la nota.

Como Comandante General de Armas, cuando aquellos acontecimientos desgraciados, no he podido, ni debo dejar en problema la conducta que observé en el periodo que felizmente ha terminado. Cualquiera intervencion (que el público sabe que era casi ninguna) que como Comandante de Armas tuviese con el Gefe de los ciudadanos disidentes, no podia ser jamas sino llena de consideraciones. La constante moderacion de mi carácter, no me permite obrar de otro modo. Escribia tambien á un

amigo particular, como lo es el Sr. General Pinedo, y en un negocio tan suyo como mio, habiendo sido yo el que lo mandó fuera, como lo podrá tambien testificar el mismo Sr. General.

Sírvanse Vdes., Sres. Editores, dar un lugar en su Diario á estas esplicaciones, á que me han obligado la equivocacion (involuntaria á mi ver) de los Sres. de la Exposicion, y admitir la consideracion que les tributa—

ELIAS GALVAN.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1833.

—

Sr. Editor del DIARIO DE LA TARDE.

Acabo de leer en la Mercantil de hoy la conclusion de un escrito de D. Bernardo Jonas contra D. Tomas Armstrong. En el párrafo que empieza—*Las otras tres escrituras públicas que tambien presento, &c.*, acusa dicho Jonas á su adversario de haberme vendido en 10 de enero de 1831 una casa en 108,000 pesos. La increpacion que hace á D. Tomas Armstrong es por quiebra fraudulenta que preparó con ventas simuladas entre las cuales cita á su *pariente político.*

Una tal calidad en letra bastardilla esplica mas claramente el concepto que dejo expuesto. Resulta, pues, de aquí que Jonas ha tenido la insolencia, (y su abogado el imprudente descomedimiento de querer presentarme ante el respetable público, como cómplice en la ocultacion de la referida casa). He dicho *con toda malicia*, porque Jonas (y su abogado) saben q' no ha habido, ni existió jamas el mas remoto asomo de semejante ocultacion, pues que en el manifiesto de bienes que tantas veces ha visto y ha tenido en su poder con los autos, brilla esta casa como una de las primeras joyas que D. Tomas Amstrong presentó á sus acreedores: sabe y le consta que esa misma casa fué vendida, y distribuido su valor entre sus acreedores. Despues de estos hechos fehacientes ¿cómo me será tolerable una invectiva tan clara, y tan maligna, como anti-cristiana, y eminentemente injusta?

Estimando, como debo estimar, mi buen nombre, que por todos títulos quiero conservar ileso, y puro, esplicaré para el público lo que tuvo lugar en el asunto en cuestion.—

En 1829 y 1830 salí de fiador por D. Tomas Amstrong en cantidad excedente á 200,000 pesos, segun escrituras que otorgué en la oficina de D. Marcos Agrelo. Se ofreció despues, es decir, en los primeros dias de enero de 1831 que para recibir dicho Amstrong la casa de Mainez era necesario presentar fianzas por 108,000 pesos (porque habia tambien demandas de preferencia, que aún siguen): ocurrió á mí, pero estando tan avanzadas mis responsabilidades y garantías que habia dado y escriturado por él, exijí que para prestar la que se me exijia, se me otorgase una transferencia de finca capaz de garantir en algo de 300,000 pesos á que ascendian mis compromisos inter no se disminuyesen estos, pero prestando yo un documento á Amstrong de devolverle la finca luego que se disminuyesen mis fianzas.

En efecto, aún ántes de reducidas estas, incluyó en las existencias y manifestó D. Tomas Armstrong esta misma casa desde el primer dia de su quiebra, que fué cinco meses despues: la transferí, se vendió, y su producto fué á manos de sus acreedores, sin que persona alguna haya alegado por la escritura de venta, habiendo yo espresado en la devolucion escriturada (que Jonas ha visto) que lo hacia por haberse disminuido las garantias que habia dado y que existen aún en valor de 150,000 pesos, habiendo un escrito mio sobre esta circunstancia en los autos del concurso que presenté al Consulado. Esto es lo que ha habido y lo que sabe el mismo Jonas mejor que nadie.—No pretendo la estimacion de este individuo, pero sí la del respetable público, para el cual suplico á V., Sr. Editor, se sirva publicar en sus apreciables páginas esta sencilla aunque apresurada exposicion, quedándole obligado su atento S. Q. B. S. M.

MIGUEL DE RIGLOS.

Buenos Aires, sábado 16 de noviembre de 1833.

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 16.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de oro	128			
——Patrias	124		125	
Pesos fuertes	7	5		
——Patrios	7	3½	7	4
Macuquino	7	2		
Acci^s. de Banco sin demanda	116			
Fondos públicos del 6	55			

Cambio sobre Inglaterra de 6¾ á 6 ⅝ *d. por p.*°

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 14.
3.ª PUBLICACION.

D. Anselmo Castro, Montevideo.
Feliciana Echea y una sirvienta, Mercedes.
Luis Mohando, Corrientes.
Toribio Viera (negro libre), Sandú.
Martin Beloc, Corrientes.
Agustin Chaualier, id.
Un sirviente, id.
Luis Raffit, id.
Juana L. Alvarado, id.
Una hija, id.
Juan Ponso, id.
Luciano Alegre, Banda Oriental.

—

DIA 15.
2.ª PUBLICACION.

D. Lino Cama, su esposa y 4 hijos, Sandú.
Pedro Chea, id.
Juliana Salas, id.
Matias Marquez, Mercedes.
Mariano Orzabal, id.
Hilaria Gonzales, id.
8 hijas menores, 3 criados, id.
Rafael Pereira, id.
José Calvo, Arroyo de la China.
Francisco Rodrigues, id.
Juan San Martin, id.
Francisco Ruiz de la Peña, Santa-Fé.
Juan Owen, Estados Unidos.
Pedro Miro, 1 hijo, Montevideo.
Miguel Becar, Entre-Rios.

—

DIA 16.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Francisco Guerrin, Rio Janeiro.
Baelon Videla, con tropa de arrea y 4 peones, San J.
Joaquin Gomez, Mendoza.
José Acosta y un creado, Mercedes.
Antonio Vidal, Banda Oriental.
Eduardo Castello, Corrientes.
Miguel Antonio Machado, Vacas.
Josefa Guaicorrotea 5 hijos, id.
Ilario Fernandez, id.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 15.

Del Salto ha conducido D. Eusebio Mellado, 90 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—25 à D. Santiago Arias, 3 á Don Juan la Rosa, 44 á D. Diego Barruti, 6 á D. Pedro Solar, 1 á D. Manuel Martinez, 9 á D. José Linares, 2 à D. Juan José Toledo.— Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido Don José Antonio Coria 189 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—de D. Mariano Biaux.— Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Benito Basualdo 32 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez—20 á D. Bernardo Guillen, 6 á D. Juan Salguero, 2 á D. J. Tomas Cruz, 2 a D. Fulgencio Benavides, 2 á Da. Justa Murange.— Para abasto.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 16.

—

D. Jordan Ponce, Guardia de Lujan, 50 arrobas lana, 20 fanegas maiz.

D. Facundo Monsalvo, Matanza, 26 cueros de carnero, 250 arrobas lana.

D. Bernardo Romero, Monte, 163 cueros vacunos, 48 id. de caballo, 14 arrobas sebo, 2 id. crin, 2 id. lana, 17 fanegas maiz, 300 astas.

D. Miguel Duarte, de Lobos, 46 cueros vacunos, 48 id. de carnero, 8 arrobas crin, 18 id. lana, 30 fanegas maiz, 150 astas.

D. Marcelino Cisneros, idem, 50 cueros vacunos, 48 id. de carnero, 8 arrobas crin, 18 id. lana, 30 fanegas maiz, 150 astas.

D. Leonardo Arias, Moron, 4 cueros vacunos, 6 id. de carnero, 1 arroba crin.

TOTAL.

Cueros vacunos	263
Ganado lanar	152
Cueros de carnero, docenas	109
Arrobas sebo	41
Id. de crin	31
Id de lana	340
Fanegas de maiz	87
Astas	550

ENTRADA TERRESTRE.

Una arrea de mulas de San Juan—á D. Felipe Llavallol, 18 cargas aguardiente, 2 id. pasas con 28 arrobas.

—

Otra id. de D. Blas Hidalgo, de Mendoza—á D. Pedro Garcia Diaz, 34 barricas aguardiente, 11 id. vino, 1 saco aceitunas con 6 arrobas.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 16.

á Grogan y Peacock, Venezuela 64.

2 cajones sillas asiento de esterilla; 233 barricas harina; 11 medias id.; 4 cajones tabaco de mascar; 3 cuñetes almidon; 107 cajones jabon; 2 cuñetes manteca; 210 resmas papel de paja.

á Zimerman Frazier y Ca., Belgrano 66.

236 barricas harina; 1 cajon agua de colonia; 1 id. rosarios de madera; 24 barricas azucar; 13 id. miel; 13 id. caña; 29 bolsas arroz; 13 id. café; 11 id. mani.

á D. Pedro Plomer. Plata 46.

160 cajones fideos; 49 pipas vino carlon; 26 cuarterolas id.

á Ambrosoly y Bonardi, Cangallo 136.

2 pipas aceite linaza; 20 cuñetes pintura; 25 barricas alquitran.

á D. Amadeo y Caprile Paz 58.

141 balas papel genoves; 20 barricas harina.

á D. Juan Latreserella.

8 pipas aguardiente; 11 id. vino dulce; 35 cuarterolas de id.; 12 cuarterolas aceite; 15 barriles vino dulce; 34 pipas vino dulce; 52 cuarterolas id.; 11 barriles id.

á Davison Dorr, Recouquista 33.

33 pipas caña, 38 barricas azucar; 32 pipas caña; 7 barricas harina; 199 id. azucar; 105 pipas caña; 50 pipas id.; 29 barricas harina; 11 id. azucar.

á Dorr y Reincke, Paz 28.

397 damajuanas aguardiente anisado; 10 medias pipas vinagre; 2 id. vino carlon; 55 medias pipas id. id.; 132 damajuanas aguardiente anis; 36 cajones fideos; 40 id. de jabon; 48 barriles aguardiente; 9 sacos almendras; 17 pipas vino; 37 medias id.; 32 barriles id.; 57 cajones fideos.

a D. Agustin Justo, Balcarce 117.

3 pipas de vino carlon; 8 medias id. id.; 10 barriles id. id.

á Dorr y Reincke, Paz 28.

4 fardos papel.

á Ambrosoli y Bonardi, Cangallo 136.

2 cajones marcos para espejos y pinceles; 1 id. hilo de zapatero; 1 id. marcos de tocador, id. para espejos; 1 id. barómetros, termómetros, marcos para tocador y pinceles, 1 idem esponjas.

á O. N. Bishop, Reconquista 51.

5 canastos tarros de barro, botellas vacias de id.; 1 bolsa goma senegal.

à D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

390 bolsas azucar.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.

300 barricas harina.

1 cajon sillas de hombre; 1 id. id. para Señoras con sus útiles; 1 id. sepillos para botas; 1 id. látigos y sepillos; 1 id. tijeras de trasquilar, corta-plumas y estuches de navajas; 1 id. papel de marquilla, tinta y obleas; 1 id. estribos para sillas de muger, y ganchos para sables.

a Lafone y Robinson, Florida 87.

2 bocois cristales.

á Dickson y Ca., Reconquista. 20

2 cajones zapatos abotinados; 3 id. idem de becerro; 2 id. para niños; 6 id. pañuelos de lanilla; 5 id. muselinas de mil rayas; 4 fardos lonas, media pipa de cidra.

á D. Eduardo Lum Paz 56.

1 cajon señidores de lana; 1 id. listados; 3 barricas planchas.

á Guerin Seris y Ca. Piedad 32.

1 cajon reloxes de plata; 2 id. sarcillos, botones de camisa, bolsas de mostasilla, cajas de rapé, collares, sortijas, evillas de cinturon, perlas falsas; 3 id. fósforos; 1 id. pajuelas; 1 id. galon de oro fino y entre fino, trencilla hilo y canutillo; 1 id. abanicos, cajas de rapé, zapatos de tafilete, plumas, flores, prendedores, guirnaldas, perfumeria, carabanas, peinetas de talco, chicotes y tarritos de mostaza,

á Belon y Basaget, Victoria 65.

6 cajones cristales finos; 7 id. agua de colonia; 2 id. marroquines; 1 id. abanicos finos; 1 id zapatos; 1 id. guarniciones para sombreros; 4 id. becerros; 1 id. abanicos ordinarios; 6 id. licores.

á Blanc y Constantin, Paz 11.

2 cajones becerros; 1 id. gro de Nápoles y pañuelos de gasilla.

á D. Francisco Chas, Florida 66.

8 bocois cristales.

á Salisbury Davis Perú 106

9 bocois cristales.

a D. Jorge Beley, Reconquista 27.

9 atados alambre; 4 bocois pavas; 6 cuñetes clavos de remache; 10 cajones hachas; 14 tornos; 5 vigornias; 1 cajon tela para ponchos; 2 bocois alcayatas; 1 id. escardillos; 1 id. cerraduras surtidas, visagras y romanitas; 1 id. botones para chalecos, reglas, broches para capas, evillas y alesnas sin cabo; 1 cajon polvos para tinta; 1 id. limas; bocois hoces; 30 cuñetes clavos surtidos.

a Juan Best y herm. Victoria 158.

1 cajon pañales; 1 bocoi tijeras; 1 id. cuchillos y tenedores cabo negro y blanco; 1 id. fuentes de estaño; cerraduras, cadenas y caserolas; 1 id. cebas fulminantes, pies para mesas, brocas, cucharones, alesnas, tornos, hachas, tachuelas, martillos y estaño; 1 cajon sillas de montar.

á D. Juan Appleyard, Balcarce 38.

7 fardos lienzillos.

a D. Hilario Pousel, Potosí 49.

1 cajon agua de colonia; 1 id. id. y de la banda; 3 id. carabanas; 2 id. becerros; 1 id. tafiletes; 1 id. marroquines; 1 id. abanicos; 1 id. linoes y vestidos de muselina bordados; 1 id. florencias.

á Ploves Atkinson, Florida 79.

7 cajones pianos; 1 fardo paños y 38 anclas.

á Jaunaux y Rozeaux, Victoria 158½.

2 cajones peinetas de carei para trenza y rulos.

á Orr y Lamont, Piedad 106

6 cajones muselinas pintadas; 2 id. pañuelos de algodon de 8 cuartas.

Hodgson y Robinson, Plata 34.

3 fardos listados.

à J. J. Klick, Venezeula 63.

2 cajones pañuelos fulares; 5 id. zarazas; 2 id. medias de hombres y de muger; 2 id. creas; 2 id. pañuelos de reboso fleco de lana.

a Anderson Weller, Universidad 12.

2 cajones listados; 5 fardos id. id.

á D. Alejandro Spears, Reconquista 41.

2 cajones muselinas de colores; 1 id. pañuelos de reboso fleco de lana.

á D. Juan Harrat Piedad 142.

5 cajones paños; 6 id. pañuelos de colores; 5 id. muselinas labradas; 2 id. cotonias colchadac.

á Mohor y Ludovice, Balcarce 53.

1 cajon alcanfor.

á Parlana y M^c Alister, Victoria 148.

1 cajon plata labrada.

á D. Juaa Latrecelle.

28 pipas vino dulce; 26 cuarterolas id.

á Renic Mafarlane, Potosí 36.

3 cajones listados amuselinados; 3 id. pañuelos de reboso fleco de lana.

á Alfredo Barber, Florida 18.

1 barrica aceite de macasar, ruedas de fierro

para muebles y candados; 4 barricas y 3 cajones cintas para cinchas; 2 barricas cerraduras de puertas; 1 bocoi despaviladeras con platillo de platina, dedales de plata, lapiceras de id., muelles para reló, cuchillos y tenedores cabo de marfil, alesnas, botones de nacar con aro, broches negros, evillas doradas, candados de bronce, dedales de sastre, formones de cubo, cucharas plateadas, cerraduras de baul, tornos de banco, anzuelos y argollas de bronce; 1 bocoi botones de nacar; llaves de oro para reló, dichas ordinarias, estuches de nabajas de barba, broches para capote, cabos para alesnas, ruedas de fierro para muebles, chapas de metal para cujas, brocas para zapateros, navajas de marinero, candados de fierro; 49 cuñetes clavos; 8 dichos id. de remache; 47 cajones hachas.

á Cochard y Reconquista 17.

2 cajonez pañuelos de ernani de 8 cuartas, id. de marabú, id. de vapor, id. de raso estampados, id. de seda de 3, 4 y 6 cuartas, felpa y flores artificiales; 1 id. tafiletes; 1 id. perfumerias.

MARITIMA.

A LA VISTA —Dos bergantines.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Zumaca nacional *Paz Argentina*, de la Calera de Varquin y Arroyo de la China—á D. Ramon Dàvila, 250 fanegas cal, 300 astas, 150 cañas tacuaras, 3 barricas de sebo con 15 arrobas—encomiendas, 1 cajon velas, 1 id. grasa, 6 jamones, 12 lenguas saladas, 4 lonjas tocino, 60 id. chorizos, 1 cajoncito se ignora el contenido—á Da. Petrona Panelo, 100 cueros, 2 barricas sebo con 17 arrobas.

Goleta nacional *Rosario*, procedente del Salto, su patron y dueño Juan Ellaseulle—á D. Vicente Montero, 336 cueros vacunos salados, 600 lenguas saladas, 100 astas, 23 barricas sebo en rama, 1 barrica grasa, 5 atados crin, 20 arrobas grasa, y varias encomiendas de charque, grasa y quesos para distintas personas.

Goleta *Fortuna*, procedente de San Nicolas, á su patron 160 arrobas lana, 7 docenas cueros de carnero.

Balandra *Maria Isabel*, de la Bajada, á su patron Dionicio Olivarez, 80 fanegas cal.

SALIDAS.

Bergantin frances *La Claire*, para el Havre de Gracia.

Corbeta americana *Falmouth*, para el Janeiro y Estados Unidos.

Goleta paquete *Adelaida*, para Montevideo.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Rolla*, con destino á Boston, despachado por su consignatario Dorr Reicke y Lees—Cargadores:

Por los mismos, 5 cajones con 120 piezas tafetanes: 2 dichos con 50 piezas levantinas, 2 dichos con 50 piezas pañuelos, 1 dicho con 293¾ yardas paño, 1 dicho con 1215 yardas sargas, 4320 cueros vacunos, 12 fardos con 240 docenas cueros de carnero, 1 dicho con 72 cueros de caballo, 14 barriles aceite de pata con 600 galones, y 7844 astas.

De retorno.

2696 cueros vacunos,
6 pipas sebo derretido,
5 fardos cueros de carnero
1875 astas.

MEMORANDUM.

En Liverpool estaban cargando el 3 de septiembre, con direccion á Buenos Aires, los bergantines Emma y Zeno.

Buques salidos de Buenos Aires, llegados á puertos estrangeros.

A Falmouth, el 16 de Agosto—El paquete ingles *Sheldrahe*, con balija de Buenos Aires del 8 de Mayo.

Id. el 30—El paquete *Eclipse*, con balija de este puerto del 27 de Junio.

Id. el 22, y á Amberes el 27 de id—El bergantin goleta *Condor*, de Buenos Aires el 31 de Mayo.

A Liverpool, el 7 de Agosto—El bergantin ingles *Clutha*, de Buenos Aires el 11 de Mayo.

El 25—El bergantin ingles *Perseverance*, de Buenos Aires el 24 de Mayo.

El 3 de Septiembre—El Bergantin ingles *Gondolier*, de Buenos Aires el 1 de Julio.

A Londres—El bergantin goleta ingles *Apprentice*, de Buenos Aires, el 25 de Mayo.

A Cowes, el 30 de Agosto—La barca Hamburguesa *Gloria Deo*, siguiendo viage para Hamburgo.

A Marsella, el 10 de Agosto—La polacra francesa *Deur Socurs*, de Montevideo el 18 de Mayo.

A Boston, el 28 de Agosto—El Bergantin americano *Eliza Ann*, de Buenos Aires el 17 de Julio.

El 7 de Septiembre—El bergantin americano *Angola*, de este puerto el 20 de Julio.

A Filadelfia, el 7 de Septiembre—El bergantin americano *Stephen*, de Buenos Aires el 7 de Junio.

Al Rio Janeiro, el 17 de Octubre—El bergantin goleta americano *Susana*, de Buenos Aires el 27 de Septiembre.

El buque balenero frances *Despreaux*, naufragó en el Archipielago de Chiloe, pero se salvaron el capitan y la tripulacion.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin *Dinamarquez Cometa*, para la Habana, despachado por sus consignatario Juan Jacobo Klick.

Bergantin ingles *Medora*, para Liverpool, despachado por sus consignatarios Salisbury Davies y Ca.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo y Rio Janeiro—La goleta nacional *Carolina*, el 17 á la una.

Para Cadiz—saldrá el 17 á la una, el bergantin sardo *Concordia*.

Pnra Genova—saldrá el 17 á la una, el bergantin sardo *San José*.

Para Baltimore—saldrá el 19 á la 1, el bergantin americano *Cornelia*.

BUQUES A LA CARGA.

Para Mercedes y Soriano.

La balandra NEPTUNO está pronta para recibir carga para dichos destinos, debiendo dar la vela el 24 del que rige al mas tardar; quien deseo cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene excelentes comodidades). Ocurra en la calle de la Biblioteca entre los números 89 y 90, ó en la calle de Cangallo, confiteria del *Gran Cayro*. 16—6p

Para el Rosario y Mercedes.

Saldrá del 20 al 21 la balandra Inglesita' el que guste cargar ó ir de pasage, ocurra á la calle de Belgrano número 35.
16—3p

PARA CORRIENTES.

La Zumaca PRIMOROSA saldrá para dicho destino á principios de la semana entrante, admite carga y pasageros. Los interesados se servirán acudir calle de Potosí en el almacen de zapatos al lado del No. 143. 13 8p.

PARA VALPARAISO.

El superior y nuevo bergantin ingles BARBADOS, de 219 toneladas, (A. I.) capitan Roberto Christian, saldrá con la carga que se presente dentro de pocos dias. Es buque muy velero, habiendo llegado de Liverpool en 57 dias, y tiene comodidades de primera clase para pasageros. Para trátar ocúrrase á su consignatario D. Fedro Barber, calle de la Flarida, núm. 18, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de número,
15 No. 88, calle de la Piedad.

FOR VALPARAISO.

The superior, new, (A. I.) British brig BARBADOS, of 219 tons, R. Christian, Master, will sail within a few days with any cargo that may offer.

This vessel is a very fast sailer, having made her passage from Liverpool in 57 days, and she has first rate acccommodations for passengers.

For terms apply to the consignee Mr. ALFRED BARBER, calle de la Florida N. 18, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
15 No. 88, calle de la Piedad.

FOR BALTIMORE.

The fine fast sailing coppered and copper fastened new american brig TROUBADOUR, Lewis Raines, Master, will be ready to receive cargo in a few days; ane having a considerable part thereof already engaged, will have immediate despatch. The *Troubadour* has first rate accommodations for passengers. For terms of either freight or passage please apply to her consignees Messrs, Grogan Peacock & Morgan, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
15 No. 88, calle de la Piedad.

FOR THE
CAPE OF GOOD HOPE,

PROVIDED A SUFFICIENT NUMBER OF PASSENGERS OFFER.

THE *fast sailing coppered and copper fastened,* (A. I.) *British built brig MALVINA, 187 tons,* Thornton, Master, *will leave this on the 1st day of december next for* Mauritius, *and will call at the above port on her way, in case of a sufficient number of passengers offering to render it an object. The has excellent accommodations for cabin and steerage passengers, and the terms moderate.*

For furtker particulars apply to

HORNE & ALSOGARAQ,
Licensed ship brokers,
16 *No. 88, calle de la Piedad.*

FOR BOSTON or NEW-YORK.

WILL sail soon the ship PARACHUTE, Titcomb, master, has room for seme heavy freight which will be taken on very moderat terms if application be made to Messrs. J. S. Allen, or to the consignees—

DORR, REINCKE & LEES,
13 3 No. 28, calle de la Paz.

FOR BOSTON.

The fine fast sailing american brig ROLLA, capt. Brush, coppered and copper fastened, will sail for the above port on the 17th inst. For freight os passage, having superior accommodations, apply to—

DORR, REINCKE & LEES,
14 3 No. 28, calle de la Paz.

AVISOS NUEVOS.

Aviso de la Policía.

HALLANDOSE vigente el decreto superior que prohibe el galopar y andar al portante por las calles de la ciudad, en la distancia de diez cuadras de la Plaza de la Victoria á todas direcciones; y observándose una infraccion diaria del precitado decreto, se previene al público para que no se alegue ignorancia, que á todo el que le infringiere despues de corridos ocho dias de la públicacion del presente aviso, se le aplicará la pena de 20$ de multa, ó en su defecto cuatro dias de arresto, en él establecimiento

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1833.

Gran Baratillo de Papel Pintado,

PARA empapela de 2 ps. á 2 ps. 4 rs., y de 3 ps. á 3 ps. 4 rs. cada pieza en la calle de la Florida número 6.—Igualmente se encuentran pinturas de todas clases en polvo y con aceite para pintar, á precios equitativos.—Tambien ofrece servir á las personas que tengan á bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á los precios mas equitativos. Pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas, pone cielos-rasos, pinta y barniza sillas y toda clase de muebles con el mejor gusto, compone espejos y cuadros, dora mármoles, pone vidrios, pinta tablas de muestras con formas de letras de gusto moderno: ofrece servir con la mayor brevedad posible. En su casa se puede ir á cualquiera hora, pues aun cuando él no se halle, hay un sugeto para recibir á quien le busque para ocuparlo. 16—15p

Comercia.

EL Sabado 23 del corriente sin falta a'drá para Córdoba bien sea cargada ó vacia la acreditada tropa de D. Toribio Juncos. Los Sres. que gusten fletar ocurran á su apoderado calle de la Florida No. 54.

16 3p. JUAN CARLOS ROSADO.

Se vende una criada,

EL que se interese en ella podrá ocurrir á la calle de Suypacha No. 10 á tratar con el encargado para su venta.
16 3p.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

SE ha publicado por D. Bernardo Jonas, en la Gaceta Mercantil, números 3140 á 42, un escrito ó alegato de bien probado sobre fraudulencia de mi quiebra, y como todo él es un tejido de falsedades, y el artificio mas inicuo que puede tramarse, se pide al público suspenda su juicio hasta la esposicion del escrito que contestaré el que irá apoyado de documentos auténticos que destrozarán la calumnia y á los calumniantes, y que no he podido presentar porque los Tribunales y oficinas públicas han estado cerradas, como es constante. Buenos Aires, noviembre 16 de 1833.

16 3p TOMAS AMSTRONG.

Guantes Superfinos.

EN la tienda de la Señora Guerrin, calle de la Victora No. 57, se halla de venta en precios sumamente equitativos un elegante y completo surtido recien traido de Francia, de *guantes de gamo lustrado* y otras clases de superior calidad garantida, y de colores diversos. 16 3b.

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME.

Por órden del sindico de D. Juan Blumstain y Ca.
No. 19 calle de la Esmeralda.

El martes 19 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mejor postura un establecimiento de harineria, situado en la calle de la Esmeralda Nos. 91 y 95, consistiendo de una máquina de moler completa y de superior construccion, otra de aventar, una marchiminé, cernidores, bateas, tinas, mesas y demas útiles. Los que se interesen pueden imponerse de los pormenores, ó ver el establecimiento en la oficina del sindico D. Santiago Parris Fisher No. 5 calle de a Florida.

POR MHOMAS GOWLAND Y CA.

En la casa de D. Eduardo Lumb, calle de la Universidad No. 68 y medio.

El MARTES 19 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, para chancelar varias cuentas, los siguientes articulos:—Una cantidad de terralla, 50 tinajas surtidas de Marcella, cuchillos y tenedores cabos diversos, 250 resmas papel de imprimir, 350 id. id. de estraza ingles marca mayor, 100 id. id. de id. muy grande, hachas superiores de trozar y labrar, mates platiados diversas hechuras, cerruchos, espejos de carton, utensilios de cocica, acero surtido muy bueno, y un buen surtido de ferreteria y merceria, que estarán de manifiesto al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En el almacen número 106, calle de Belgrano.

El miercoles 20 del corriente, á las once en punto, se rematarán por desocupar el almacen, á la mejor postura los articulos siguientes—Vino carlon en pipas, id. blanco dulce, aguardiente de España, ginebra, papel de marca mayor, licores surtidos, goma laca, id. copal, galleta del pais en bolsas, damajuanas vacias, barajas españolas finas y medianas, cascos vacios; un escritorio con asiento y barandilla, una partida de tirantillos, una puerta grande para almacen, 5 cajones papel blanco comun, 1 id. de carta, 14,000 plumas de escribir, tapones de limeta, 90 cajones encurtidos y aceitunas—y otros muchos renglones de esta especie.

POR JOSE MARIA GIADAZ.

Calle de la Reconquista No. 32.

El Martes 19 del corriente, a las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura, por chancelacion de cuentas, cuyo pormenor es como sigue:—

Una partida de ropa hecha fina y entrefina, pañuelos de colores para manos, saumadores de platina, platillos y espabesaderas id., cigarreras de cerda, abanicos, estuches de nabajas, candeleros de platina, botones do feligrana y de cascabel, brines finos para pantalones, listados finos, bramantes, sombreros de pelo de seda y de paño &c.

AL MISMO TIEMPO—Pomada fina en tarros y cajas.

PARA ALMACENEROS—Arroz de la Carolina y del Brasil, té hizon en cajas chicas, sardinas aprensadas, nueces en bolsas, almidon de trigo, pimenton y otros varios articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

AVISOS.

Se vende,

UNA criada recien llegada de Mendoza, sabe cocinar, lavar, planchar, amazar, hacer almidon y dulces; su precio 210$ metálico. En la calle de la Florida núm. 143, encontrarán con quien tratar. 15—3p

Se alquila,

UNA casa en la calle de Potosí número 77, con excelentes comodidades para almacen de comestibles y una familia regular. Los Sres. que se interesen por ella, pueden ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 177, que allí darán razon. 15—6

Aviso,

CALLE de Maipú núm. 52, en la Fábrica de Fideos y Almidon, se venden fideos superior del país á 6 rs. libra, y almidon de trigo de primera calidad, (á prueba) á peso libra; y por mayor á precio acomodado. 15—4p

Contribucion Directa.

EL que subscribe en cumplimiento de su deber recuerda á los individuos (aunque pocos) que por un olvido natural, ú otro motivo no hubiesen pagado lo que adeudan al ramo, lo verifiquen en el presente mes, para evitar lo que la ley dice, y es como sigue:—" y los que pasado todo noviembre, no hubiesen pagado su respectiva cuota vencida, serán compelidos ejecutivamente por los comisarios de Policía."—Buenos Aires, noviembre 8 de 1833.

15—15. PRUDENCIO SAGARI.

Se vende,

UN criado de 21 años, cosinero, entiende de dulces, es mucamo, tira carretillas, de un servicio general, muy fiel, sin vicio alguno, genio muy vivo, dispuesto para todo, y muy de á caballo. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de Potosí número 223. 15—2p

Se vende,

UNA pulperia en la calle de Belgrano núm. 271, la casa tiene mucha capacidad y su alquiler es muy moderado: para tratar ocúrrase á la misma casa. 15—5p

Gran Baratillo,

CALLE del Perú No. 15 y medio, debajo los altos de la casa de D. Pedro Capdevila, de los artículos siguientes: Sombreros ingleses, negros y blancos, de castor finos de 35 á 60 pesos; Id. genoveses 25 á 30; Id. de pelo de seda superiores 25 á 30; un surtido de sombreros de paja de Italia de lo mejor, para hombres y niños; Id. de medias medias de hilo francesas, blancas y de color; Id. de zapatos ingleses abotinados y de verano, de superior calidad; Id. zapatillas, botas y varios otros artículos á precios sumamente bajos. 15 3p

Jabon de hermosura.

ESTE excelente cosmético limpia, suavisa y blanquea el cutis, quita el paño, los granos; preserva del solano y sol, le previene igualmente á los caballeros que suavisa la barba y quita el fuego que deja la nabaja: á 3 y 4 pesos el tarro. Calle de la Reconquista No. 59. 15 3p

Beldozas del Havre de Gracie.

HAY á venta, y son de superior calidad, por lotes al gusto del comprador, ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 3 ó á la esquina de la Recoba Nueva. 15 3p

EL muy acreditado betun de Warrenst No. 30, recien despachado. Se halla de venta en la calle de la Victoria No. 47 y medio, en tarros grandes y chicos. 15 3p

COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA.

TODOS los Sres. que tengan cuentas pendientes con dicha oficina, las presentarán en el término de 3 dias para tomar razon de ellas y dar cuenta á la Superioridad. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1833. 15 3p

Se vende,

EN el Café de la Victoria. Aceite frances, propio para alumbrar, de superior calidad, en damajuanas, á precios acomodados. Tambien se alquila una casa que hace esquina, apta para establecer casa de negocio; en el mismo Café de la Victoria, darán razon de su dueño.

14 3.

Aviso,

EL capitan y consignatarios del bergantin americano CORNELIA, de Baltimore, avisan al público que no serán responsables de las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. Buenos Aires, noviembre 12 de 1833.

Notice.

THE captain and consignees of the american Brig CORNENIA, of Baltimore, hereby give notice that they will nof be accuntable for any debts contracted by the crew of said vessel. Buenos Aires, november 12 1833. 14 3p

Hay de venta,

EN la calle de la Piedad No. 66 harina del Norte de la mejor, ginebra en frasqueras de Holanda, vino de Oporto por docenas, maiz en espigas y desgranado tambien bueno para sembrar escojido, cebada de dos clases, canastos grandes y chicos de Alemania y otros articulos á precios equitativos. 14—8p

Aviso de la Policía.

EN esta fecha han sido sorprendidos por el gefe de este Departamento, varios panaderos con falla de consideracion en el peso del pan, á los que se les han aplicado las multas que les correspoade y se darán en relacion separada luego que realizen su entero; pero entre tanto se les previene que en lo sucesivo á mas de pagar la multa á que se hicieren acreedores, se les decomisará todo el pan que se encuentre con falla.—Buenos Aires, noviembre 14 de 1833. 14 15

Aviso al Público,

EXISTEN en la chacra de D. Justo Villegas, Juez de Paz de la Matanza, veinte y dos vacas con cria, de marcas estrañas, á donde pueden ir á reconocerlas los que gusten, para serles entregadas las que les pertenezcan.—Buenos Aires, noviembre 12 de 1833. 12 3

Aviso,

CAL superior del Paraná, se vende á precios equitativos, puesto en casa del comprador. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 98. 14 3p

GRAN BARATILLO DE ROPA HECHA,

CALLE de la Universidad número 26, á media cuadra de la Plaza de la Victoria—

Levitas de paño fino	á 85$
Fraques id. id................	á 85$
Pantalones id. id................	á 30$
Chaquetas id. id................	á 30$

Levitas, chaquetas, pantalones y chalecos de verano, y otros artículos para señoras, á precios cómodos. 14 6p

Aviso

EN casa de D, Tomas Duguid, núm, 11, calle de Maipú, se venden los artículos siguientes, á precios muy bajos—
Fraques y levitas hechura de Lóndres y de la última moda,
Capas de paño sobrefino á la española,
Libros en blanco de todas clases,
Libros de enseñanza para escuelas,
Papel ingles y plumas muy superiores,
Tarjetas blancas y de colores,
Carton para dibujo blanco y de color,
Y un surtido general de útiles para escritorio,
Sombreros de castor negros y blancos de última moda,
Idem idem de seda,
Quesos ingleses de Cheshire y Gloucester en excelente condicion.
Manteca irlandesa muy fresca. 14 3p

Wants a situation.

AN English woman, as cook, house maid, to take care of children or the general work of a family. Apply at No. 51, calle de Potosí: gond recommendations can be given. 14 2p

DESEA acomodarse una señora inglesa en una casa decente como para cocinar, limpieza de casa, cuidar niños y demas que se ofresca. El que la necesite puede ocurrir á la calle de Potosí número 51, y al mismo tiempo podrá dar buenas recomendaciones. 14 2

Se vende,

UUA criada de todo servicio y jóven, ocurra á la calle de Cabildo número 136, donde darán razon de ella, y motivos porque se vende. 14 3

SE encuentran de venta en el Almacen de bebidas, calle de Potosí, ántes de llegar á la esquina de la Iglesia de San Juan—

Vino Carlon á 4 reales cuarta	Grasa superior.
Maiz desgranado.	Miel de Corrientes en damaj.

Y algunas docenas cueros de nutria. 14 5p

Se alquila,

UNA casa con tres piezas, cocina y lugar, en la calle del Temple núm. 11. En la calle de la Victoria núm. 164 daran razon. 14 3p

50 p.s de gratificacion.

AYER á las 7 y media de la mañana se ha huido de casa de sus amos un negrito arribeño llamado Antonio de edad como de 10 á 11 años, vestido con pantalones azules de verano, un delantal de lienzo crudo, descalzo y en mangas de camisa, camisa blanca, por noticias ciertas, se le vió andar á pié por la calle larga de la Recoleta siguiendo despues su camino para el bajo ácia el arroyo de Maldonado, por donde ha sido visto segunda vez, cualquiera que lo entregue en la Policía ó en esta imprenta será gratificado con lo arriba dicho. 13—3

Aviso al comercio.

LA acreditada tropa de carretas de D. Celedonio Rodriguez, bien aparejada con excelente boyada, saldrá sin falta el 25 del corriente: Los Sres. que quieran fletar para Córdoba y de tránsito para Areco, Salto y Pergamino ocurran al despacho del papel sellado calle del Perú número 100.

Notable.

A LOS PANADEROS, HARINEROS, Y LABRADORES.

SE acaba de recibir en la calle de la Victoria No. 270, un surtido de regilla de alambre, para construccion de sarandas y arneros, para limpiar trigos y pasar harinas. Se hacen tambien para polvo de ladrillo, cal y arena, regillas para vidrieras y claraboyas. En esta fábrica se hallan sarandas echas de alambre, de cuero, y tamis de cerda y seda, propios para boticarios y confiteros; sirviendo al público con la mejor equidad. 13 8p

Interesante,

DE la plaza de la Victoria á las cinco cuadras, en la calle del mismo nombre, se vende por las tardes desde las 5 en adelante, leche pura recien sacada á un real buena medida. Tambien se vende por las mañanas de igual condicion. 12 3p

Se necesita,

UNA persona que quiera conchavarse para cuidar unas niñas acreditando su conducta: en la calle de la Paz No. 93 darán razon. 13 2p

Se vende,

UNA criada sana de todo servicio, muy buena, sabe labar planchar y cosinar, en la cantidad de 590 pesos papel; en la calle de la Victoria No. 112. 12 3p

Venta,

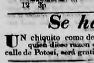

DE DOCE Carretas y UNA carretilla tucumanas, nuevas, y de superior madera. Quien se interese en ellas ocurra á la calle de la Florida número 54.

12 3p *Juan Carlos Rosados.*

Se ha perdido

UN chiquito como de dos años, vestido de listado rosado: quien diese razon de él ó lo entregase en el número 192, calle de Potosí, será gratificado. 12 3p

Aviso de la Policía,

EL Superior Gobierno ha dispuesto en esta fecha, no se permita absolutamente el que persona alguna transite armada por la ciudad; aplicándose estrictamente á cualquiera que se encuentre con arma blanca ó de chispa, las penas prescriptas por las disposiciones vigentes: esceptuándose solo de esta disposicion los empleados en el servicio público.

LUCIO MANCILLA.

Se vende,

UN Almacen de loza de corto principal, con armazon y mostrador, está á cuadra y media de la Plaza de la Victoria: el que se interese ocurra á la calle de la Piedad, número 51. 12 3p.

A los Sres. que edifican.

EN la carpinteria de Guillermo Speed, calle de Potosí, núm. 80, se venden puertas y ventanas de todos tamaños hechas á toda costa, de cedro y de pino; á precio muy reducido. Tambien se hace toda clase de obra de carpinteria. 9 3p

SE desea saber la casa de D. Mariano Balague para comunicarle un asunto que le interesa:—ó puede ocurrir á la calle del Perú No. 90. 9 3p

Se vende,

A PRECIO acomodado tosino salado, costillares id. recien llegados de Montevideo, en la calle de las Piedras No. 17 hallará con quien tratar. 9 3p

Se vende,

UN criado como de 25 á 30 años, sano y sin vicios, en un precio equitativo: en la calle de Corrientes No. 148 darán razon. 9 3

A venta,

CALLE de Maypú Nos. 14 ó 16—guadañas de patente superiores en juegos completos—Id. de corona id.—Hozes superiores de los Nos. 3 y 4—Ejes de fierro con sus bujos—Bu as para carretas de buey. 9 3

WANTED.

A good cooh for á small family. Apply at No. 33 calle de la Reconquista. 9 3p.

A las señoras de gusto.

HASTA el presente no ha aparecido moda capaz de igualar; las flores de cabello que vamos á presentar al público, su elegancia es admirable. Igualmente se han fabricado peinetas hechas de plumas, muy livianas y sólidas, las que se han dedicado á la moda del peinado para bailes, teatro, &c. &c. Se reciben órdenes tanto para la ciudad como para el interior en la calle de Potosí No. 26. 9—3p

On sale,

Calle de Maypú Nos. 14 or 16.

SUPERIOR Patent and Crown SCYTHES, with mountings complete; Sickles, Nos. 3 and 4; Axletrees and Bushes, &c. &c.

Aviso.

EN la calle de Cuyo No 52, se venden chinchillas superiores por docenas; y en la misma casa hay tambien en venta una puerta de 3 hojas de muy poco uso, propia para tienda, y con todo herrage completo, y cinco bastidores de cinco varas de largo cada uno y una vara de ancho, hechos con lienzo fino y propios para cielo razo, y un quinques tambien de muy poco uso. 7 3p

NOTICE TO MERCHANTS &c.

A young man well acquainted with the English, Spanish and Portuguese Languages, is desirous of á situation as clerk in á Mercantile House, store or Barraca; satisfactory references will be given. A line addressed to J. W. No. 212 calle de la Universidad, will meet with due attention. 7 3

Se vende

UNA partida de MAIZ DESGRANADO, en la calle de Tacuarí número 26. 5 3p.

Se venden

Cien mulas gordas, algunas de ellas mansas, y las demas chúcaras.—Igualmente 30 caballos mansos y aptos para cualquier ejercicio. El que se interese en la compra sea por junto ó separado, dirijase á la calle de la Plata núm. 194, advirtiendo que se darán en un precio moderado. 8—3p

Aviso.

HAY de venta una partida de jabon negro en barra, beneficiado en Santa-Fé, y de muy superior calidad. La persona que guste comprar el todo ó parte, podrá ocurrir á la calle de Belgrano almacen núm. 50. 8—3p

Comercio.

La acreditada tropa de D. Juan Antonio Nuñez, está pronta á cargar para cualquier destino, y con excelente boyada. Saldrá á los dos dias de cerrar trato; los señores que gusten fletarla vean al apoderado en la calle de la Florida número 54. 8—3p

No me Olvides.

EN la libreria No. 30 calle de la Catedral se vende el No me Olvides del año 1828, contiene 13 láminas grabados en acero, á saber—La Vision de una hermana, La esclava de Boroom, El anillo aceptado, Yuente de Rialto en Venecia, El fingido peregrino, La Tempestad, La novia en el tocador, Los logicos, El paisaje, La niña del hortelano, Deshuccion del Kent, El triunfo del Poeta, El sermon del Caho de Escuadro. Precio 10 pesos. 28 30p

Aviso.

EN la libreria No. 30 calle de la Catedral (antes una relojeria) hay en venta los renglones siguientes—
A saber: lápices de dibujo ingleses de las marcas B, negro, H, duro, y HH, muy duro á peso cada lápiz, papel de dibujo, papel de música con 8, 10 y 12 pautas en cada llana, lapiceras de plata, escobillas para las uñas y para los dientes, tijeras finas, polvos para tinta, carteras para guardar papeles &c.
N. B. Hay tambien algunos ejemplares del Nuevo Sistema de Geografia tiene 47 estampas y un atlas. Precio 15 pesos. 14—30p

Sastreria Francesa.

PABLO DESPIAU, avisa á este respetable público haber abierto su taller de sastreria, en la calle de Potosí No. 40 y medio; á donde ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su arte, con esmero y equidad 11 30p.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.